

Nota informativa nº 2: Apertura solicitud de incentivos del programa MOVES



Se informa que el pasado 19 de junio de 2019, se abrió el plazo de solicitud de incentivos para el programa MOVES – Andalucía. Consulte [información en nuestra página web](#).

Con motivo de las consultas recibidas, les informamos:

- Disponen de los pasos a seguir para realizar una solicitud de incentivos como empresas adheridas en la pregunta frecuente: [Soy empresa adherida, ¿cómo solicito incentivos para la adquisición de vehículos eficientes en nombre de mi cliente?](#)
- Que una vez [cumplimentada la solicitud de incentivos](#), es necesaria la [firma del otorgamiento de representación por parte del cliente](#) para posteriormente la firma y presentación de la solicitud de incentivos en nombre del cliente a quien representan.
- Las consultas deben realizarlas a través del correo: mejoratransporte.aae@juntadeandalucia.es

Les recordamos que dispone de toda la información sobre el programa MOVES – Andalucía en la [página web de la Agencia Andaluza de la Energía](#):

